

sociedad de maraantes la cantidad que acostumbra en tales ocasiones. Nada se perdería con impetrar del Gobierno algun socorro del fondo de calamidades: si para ello vale algo nuestra ayuda, le ofrecemos gustosos.

Cuenta ayer un colega sevillano que en el populoso barrio de Triana ocurrió el viernes un hecho, del que se dan pocos casos.

Hace tres años se consumó en aquella barriada un asesinato, con circunstancias agravantes; la víctima, padre de numerosa familia, dejó esta en el mayor desamparo. La policía se puso sobre la pista para capturar al delincuente, el que huyó despues de consumado el delito; y visto que no daban luz las pesquisas practicadas para hacer caer sobre el culpable el peso de la ley, los tribunales de justicia acordaron sobeseer la causa.

Habia transcurrido el tiempo que hemos citado, sin que nadie recordase el crimen, cuando el viernes, una mujer que transitaba por la calle de Castilla, comenzó á gritar «¡prended á ese hombre que es el asesino de mi marido!» La gente se agolpó en torno del hombre, éste trata de huir, acude la policía y reduce á prision al aludido.

En resumen: despues de varias averiguaciones, ha resultado que el preso es efectivamente el que hace tres años asesinó al marido de la mujer delatora, y que despues de haber estado en Mejico y Nueva-York, llegó el jueves á Sevilla en la creencia de que quedaria impune su delito.

D. Ramon Irurazqui y Palacio ha sido nombrado juez de instruccion de Ramales. Le deseamos fortuna y salud.

La causa formada á D. Julian Villar por supuesto desacato al Alcalde, de Laredo ha sido sobreseida.

Han terminado los carnavales sin que haya habido que lamentar ninguna desgracia y sin escándalos que hayan obligado á la policía á intervenir de una manera ostensible.

Lo celebramos porque nada hay más digno que un pueblo que se divierta y no traspasa los límites que la cultura y los deberes sociales prescriben, como ha sucedido en Santander, á pesar de que este año no se ha publicado que sepamos el Bando de buen gobierno de costumbre.

Nueva-York 25.—Las últimas noticias de Guayaquil anuncian que el señor Camano ha tomado posesion de la presidencia de la República del Ecuador.

El gobierno ingles ha concedido medallas de honor, de plata, por los servicios que prestaron con exposicion de sus vidas á los naufragos del buque inglés *Iste of Bute* en Bilbao, el 10 de Diciembre último, á Gabriel Eguzquiza, patron de la lancha *Anita*, Sebastian Urquijo, de la *Galdames* y Tomás Lacen, de la lancha número 15.

Certámen literario en Figueras.

El Centro Artístico Industrial de Figueras ha acordado celebrar este año un tercer certámen análogo á los anteriores, con objeto de dar mayor solemnidad á las ferias y fiestas de Santa Cruz. Para dicho certámen se han ofrecido hasta ahora los siguientes premios:

La flor natural al autor de la más inspirada poesía de tema libre.

Un bronce artístico al que mejor desarrolle el siguiente tema: «Necesidad en los industriales del cono cimientodel arte para aplicarle á sus obras á fin de que revistan caracteres estéticos.

Un tintero de plata y pié de mármol y malaquita á la mejor Memoria en prosa castellana de utilidad práctica para el fomento de la agricultura é industria del Ampurdan.

Una pluma de oro al autor del mejor trabajo en prosa (catalana ó castellana) acerca de la «Historia é importancia del Renacimiento dramático en Cataluña.

Una edicion de lujo de la obra el «Eco de las montañas» de D. José Zorrilla, á la mejor oda castellana «A la enseñanza.

Un objeto de arte á la mejor Memoria en prosa castellana acerca de la fundacion é historia del Monasterio de Vir-labertian.

Un objeto artístico á la mejor Memoria sobre las Mejoras que podrian introducirse en la ciudad de Figueras bajo el triple aspecto de la higiene, utilidad y ornato.

Un pensamiento de plata al autor de la mejor biografía del Magnifich Eu Ramon Montaner y judici critich de la seya crónica.»

Un objeto artístico al autor de la mejor poesia «A la Virgen de Montserrat, patrona de Cataluña.»

Una estatua imitacion bronce representando «La vuelta del campo,» á la mejor poesia dedicada á Ampurias.

Un ejemplar de las obras del reverendo padre Montsabré: «Conferencias de Nuestra Señora de París y exposicion del dogma católico,» al autor del Mejor trabajo combatiendo el vicio de la blasfemia en el que se señalen los medios para su extirpacion.

Una lira de plata al autor de la mejor biografía de D. José Anselmo Clavé, y ventajas que las sociedades corales por este fundadas reportan el arte musical.

Un objeto artístico al autor de la me-poesia del género festivo, tema libre y

Un ejemplar de la obra titulada: «La vida de Nuestro Señor Jesucristo,» por Luis Veuillot, á la mejor composicion en verso castellano, sobre la obligacion moral y material de la santificacion de las fiestas.

El Tribunal Supremo de justicia ha casado la sentencia que dictó la seccion segunda de la Audiencia de Santander en causa contra D. Arsenio Lazbal, en virtud del recurso que interpuso el querrellante D. Juan José de la Lastra, ambos de Laredo.

D. F. Augusto Corral, juez de instruccion de Ramales, ha sido trasladado á Puento del Arzobispo, en la provincia de Toledo.

ASALTOS Y REUNIONES.

Amigo Alfredo, voy á cumplir el compromiso que contraje contigo para hacer las revistas de los asaltos que se diosen estos carnavales; pero antes de empezar debo manifestarte que no podré ser todo lo estenso que hubiese deseado.

El domingo como estaba anunciado se verificó la reunion en casa de doña Petra Ortiz, viuda de Gutierrez.

La casa estaba muy bien arreglada con flores y canastillos; perfectamente la parte de alumbrado.

La reunion concurridísima, asistiendo las señoritas de Corral, Gandarillas, Abarca, Quintana, Lanes, Trinidad Ruano, Josefa Najera, señoritas de Quevedo, Carolina Gutierrez, Javiere Gutierrez Haza, Faustina Fernandez, Cármen Manjon, Maria Ortiz, señoritas de Briz, de Menendez y otras varias que no recuerdo.

Entre las señoras est ban las de Gandarillas, Crespo, Cué, Fernandez, Najera, Lavandera, Menendez y otras cuyos nombres no me fué fácil retener por ser grande la mucha concurrencia.

Cuando estaba la reunion en todo su apogeo, nos sorprendió agradablemente la visita de una comparsa de máscaras admirablemente vestidas, compuesta de las señoras de Toca, Campuzano, Rubio, y señoritas de Crespo, Estrada, Polanco, Saint-Martin y Colina.

Las máscaras se retiraron despues de haber bailado dos veces, pues segun dijeron tenian que ir á otra parte.

La señora de la casa muy amable con todos, haciendo los honores de tal manera que quedaron todos muy complacidos, sintiendo se terminara tan pronto.

En el comedor se servian dulces secos y vinos generosos.

La gente empezó á marcharse á las 12, pero la reunion duró hasta cerca de las dos de la madrugada.

Tu amigo,
ORCAST DE IZORT.

A causa de ir hoy medio número no podemos publicar las revistas de los asaltos verificados en casa de los señores D. Ramon Corral y D. Aristides Toca lo cual haremos en el próximo número.

El Fomento de las Artes ha publicado ya las bases generales de la *Exposicion fabril y manufacturera*, que por su iniciativa ha de tener lugar en los meses de Setiembre y Octubre del corriente año en los jardines del Parque de Madrid. A ella podrán concurrir todos los fabricantes, constructores y artistas de nuestra patria, que presenten productos y trabajos pertenecientes á cualquiera de las siguientes agrupaciones:

1.^a Algodon y sus manufacturas, segunda, cáñamo, lino, pita, yute y demás fibras vegetales, y sus manufacturas. 3.^a Lanas, cerdas, crines y sus manufacturas. 4.^a Seda y sus manufacturas. 5.^a Tetas metálicas de cobre ó laton. 6.^a Guantería. 7.^a Paragüeria. 8.^a Sombrerería. 9.^a Botonaría, cordonería y pasamanería. 10. Pelotería y Zapatería. 11. Tejidos de goma, hules y encerados. 12. Carpintería, ebanistería, tapicería y arte del adornista. 13. Papelería, cartonaje y encuadernacion. 14. Librería, tipografía, litografía, estampaciones de todas clases, fotografía y sus aplicaciones á las artes. 15. Productos químicos aplicados á la agricultura, á las artes y á la industria. Tintorería. 16. Objetos que presenten los obreros como producto del trabajo manual, que correspondan á artes y oficios, aunque no constituyan tejido. Tambien serán admitidas las máquinas empleadas por los expositores en la fabricacion de los productos, y todas las demás que se presenten con aplicacion á las diversas industrias objeto del concurso, sea cual fuere su procedencia, siempre que, á juicio de una comision facultativa, acusen un adelanto sobre las conocidas ó existentes.

Los expositores que deseen concurrir al certámen deberán participarlo por escrito antes del 31 de Mayo del corriente año á la presidencia de la comision, Luna, 11, Madrid, debiendo los que quisieren establecer instalaciones especiales acompañar á la solicitud de licencia planta y descripcion de la forma que quieren dar á las mismas.

Los objetos han de ser entregados en el local que se destina á la Exposicion desde el 1.^o al 31 de Agosto del corriente año, no pudiendo ser admitidos los que se presentaren con posterioridad, siendo de cuenta del expositor todos los gastos que ocasione la colocacion de los productos.

Para estimular la laboriosidad é inteligencia de los expositores y recompensar el trabajo de los obreros que hayan intervenido en la elaboracion de los productos, habrá diferentes premios, que consistiran en títulos de socio de mérito del Fomento de las Artes, medallas y diplomas, sin perjuicio de los que puedan ofrecer el Estado, las corporaciones y particulares. El Jurado encargado de otorgar estas recompensas será elegido la mitad por la comision organizadora y la otra mitad por los mismos expositores, nombrando al efecto seis jurados paracada una de las secciones 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a, y cuatro para cada una de las restantes.

Estas son las bases principales del importante certámen que se prepara. Será el primero de su índole que se celebre en la capital de España, y esta circunstancia deben tenerla muy en cuenta los productores nacionales para esforzarse con noble emulacion en acreditar que, aunque con leuitud, progresamos con seguridad en muchos é importantes ramos de la industria.

En la calle del Arcillero se vende una buena bodega.

En esta imprenta informarán.

5-4

D. JOSÉ GALIAN Y GARRIDO,

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJÍA.

Dedicado por espacio de algunos años á partos y enfermedades de niños, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que ha vuelto á dedicarse al ejercicio de su profesion, y les ofrece sus servicios.

Atarazanas, 10, 2.^o

MÁQUINAS PARA COSER

DE
LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañia ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

13, BLANCA 13, SANTANDER,

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

BONELL.

SOMBRERERIA PLAZA VIEJA.

Se ha recibido un variadísimo surtido de sombreros para caballeros y niños. Están con feccionados con arreglo á los últimos modelos.

Por no poder atenderle su dueño, se traspasa un establecimiento bien acreditado, con género ó sin él, en esta redaccion informarán.

LA LIRA DE LA MONTAÑA,

PUBLICACION MUSICAL.

Sale los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Costo de suscripcion.—Por un año en esta

20 pesetas.

Por id. para fuera, 24 id. pagados por

trimestres adelantados.

Para suscripciones en la libreria de don Luciano Gutierrez calle de San Francisco y litografía de Requivila, plazuela de las

Escuelas.

En dichos puntos se hallan á la venta

las siguientes obras:

Adela=Polka por pesetas « « « 1-50

En la plazuela Tango « « « « 1-50

Gavota. 1-50

Mi vecina=Mazurka á 4 manos. 2-50

LA VERDAD.

EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA

Y SANTANDER.

Se ha establecido un servicio directo entre dichos dos puntos, partiendo del primero á las cinco de la mañana y del segundo á las tres de la tarde.

Administracion en casa de D. José Horga.

Tambien tiene establecido servicio en convinacion á las horas de llegadas de los trenes por Guarnizo, bien para Madrid ó á la capital de Provincia.

BENITO PRIETO.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2-Carbajal-2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás

materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y

anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor,

pueden servir el yeso con toda prontitud

y economia.

Su buen servicio les permite tener la

cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magníficas

losetas á mármol y Portland de la

acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA

4-ALAMEDA PRIMERA-4.